



**TRANSPARENCIA PARTICIPACION Y DINAMISMO
RESOLUCIONES**

ACTA No. 22 SESION ORDINARIA FECHA LUNES 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

1º- La Tesorera Municipal presento el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de octubre de 2023 y que detalla así Ingresos Lps 5, 672,017.85 Egresos Lps 3, 384,221.38.

2º.-El Alcalde Municipal presenta ante la Corporación Municipal y en aplicación del Artículo 25 de la Ley de Municipalidades el presupuesto de ingresos y egresos del año 2024 por un monto de Lps 42,035,902.22 con el desglose siguiente. Ingresos corrientes Lps 22, 559,000.00.-Ingresos propios de capital (Dominios Plenos) Lps 400,000.00.- Transferencias del Gobierno Central para funcionamiento Lps 2,815,780.44.-Transferencias del Gobierno Central para inversión Lps 15,263,121.78.-La Corporación Municipal APRUEBA por unanimidad el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2024.

3º.-La Corporación Municipal **ACUERDA**: Aprobar por unanimidad el Traspaso entre asignación presupuestaria de egresos por la cantidad de Lps 522,829.57

4º.-La Honorable Corporación Municipal **ACUERDA**: Aprobar el **PLAN DE ARBITRIOS** que entrara en vigencia el 01 de enero del año 2024.

5º.-LA Honorable Corporación Municipal **ACUERDA**: Determinar no continuar facilitando el Salón Municipal para reuniones y otros eventos, en vista de que se ha incrementado el consumo de energía eléctrica, debiendo hacer un comunicado para hacerles saber a las organizaciones que ahora se cuenta con el Centro Social el cual se construyo para esos fines.

6º.-La Corporación Municipal **ACUERDA**: Apoyar al Cuerpo de Bomberos de esta localidad con la cantidad de Lps 25,000.00 para realizar una actividad denominada "Villa Navideña", en vista de las Fiestas Navideñas.

7º.-La Honorable Corporación Municipal **ACUERDA**: Aprobar el pago de un bono por la cantidad de Lps a cuatro personas que laboraron 4 horas diarias por el término de dos meses en los Centros de Salud de El Pino y La Unión respectivamente.


Silvia Yolanda Ardón L.
Secretaria Municipal



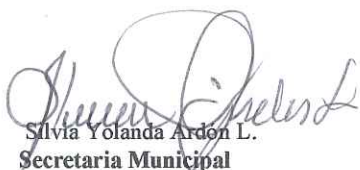


**TRANSPARENCIA PARTICIPACION Y DINAMISMO
RESOLUCIONES**

ACTA No. 23 SESION ORDINARIA FECHA MARTES 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

1º- Fueron aprobados los siguientes Dominios Plenos: **JORGE ANTONIO JIMENEZ RODRIGUEZ**, terreno ubicado en la Aldea de Cáceres.-**CRISTY ABIGAIL RODRIGUEZ HERNANDEZ**, terreno ubicado en el Barrio Cabañas.-**DUNIA GEORGINA HERNDEZ LOPEZ**, terreno ubicado en la Colonia 13 de Abril

.- La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Autorizar al Señor **JUAN JOSE ERAZO SANTOS**, DNI 1401-1983-00072, RTN 01019023547864, la venta de lotes denominada **BIENES RAICES SAMARIA S de R.L.** ubicada en la Aldea El Pino de esta jurisdicción, la cual cuenta con un área superficial de 20,149.80 metros cuadrados, equivalente a 2.89 de manzana, según Instrumento Publico 106, bajo el asiento 01, del Tomo 365, bajo Matricula 2172708.- Este proyecto está enfocado a familias de clase media, consta de 6 bloques, con un total de 50 lotes en una etapa inicial de un promedio de 270.30 metros cuadrados de área cada uno, calles de 9 metros.-Con la diferencia de lotes en su mayoría de un tamaño típico de 15.80 metros de ancho y 17.00 metros de largo, con un área de 268.80 metros cuadrados, equivalente a 384.40 varas cuadradas, 3 calles internas, 1 avenida de 9.00 metros, basado en las normas establecidas por la Municipalidad.- Se autoriza el pago de la tasa en concepto de uso de suelo, venta de lotes ,por la cantidad de **CIENTO CINCO MIL LEMPIRAS (Lps 105,000.00).**-


Silvia Yolanda Ardon L.
Secretaria Municipal

